

COLOMBIA Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Unos hombres armados, que se cree que son paramilitares respaldados por el ejército, atacaron la «Comunidad de Paz» de San José de Apartadó el 5 de marzo, prendieron fuego a las casas y amenazaron con matar a sus habitantes y a los miembros de una ONG internacional que estaban en la comunidad. Se cree que se avecinan más ataques inminentes.

Al parecer, los atacantes llegaron a la comunidad desde una zona que acababa de ser abandonada por una patrulla de la Brigada XVII del ejército colombiano. Recientemente se ha visto a soldados de esa brigada patrullando con individuos de los que se sabe que son paramilitares; según los informes, esos soldados han amenazado a habitantes de San José de Apartadó. La Brigada XVII había dicho a los miembros de las Brigadas Internacionales de Paz, que están en la comunidad para ofrecer protección, que no viajaran a San José de Apartadó entre el 5 y el 11 de marzo; eso hace temer que se hayan preparado nuevos ataques.

Según los informes, al menos 10 hombres armados irrumpieron en la comunidad, situada en el municipio de Apartadó, departamento de Antioquia, a las ocho menos cinco de la tarde. Cuatro de ellos entraron en un edificio, donde amenazaron a dos miembros de las Brigadas Internacionales de Paz, a un trabajador de otra organización internacional y a varios colaboradores de la iglesia, diciéndoles que si daban la voz de alarma los matarían. Cuando estos activistas dijeron a los atacantes que respetaran a la población civil, los hombres armados respondieron que era una operación militar y que tenían órdenes «de acabar con esta mierda». A continuación, destruyeron dos teléfonos para impedir que los activistas dieran la alarma.

Los atacantes querían saber dónde estaban los dirigentes de la comunidad; también exigieron: «Díganme dónde está la plata. Vamos a prender todo esto. O nos dicen dónde está la plata o vamos a incendiar esta mierda». Cuando uno de los miembros de la ONG pidió de nuevo que se respetara la seguridad de la población civil, le dijeron: «“Si no se calla, lo mato»».

Según los informes, al marcharse los hombres armados advirtieron: «Esto desde mañana debe estar desocupado, tiene que ser un pueblo fantasma. Vamos a incendiar todo. Todo el mundo tiene que largarse de aquí. La próxima vez no respetamos a nadie, ni a mujeres ni a niños». Según los informes, luego trataron de incendiar el edificio. Otros atacantes habían entrado por la fuerza en 20 casas y habían prendido fuego al menos a 13 de ellas; además, según los informes, robaron las pertenencias de las familias que vivían en ellas.

Los soldados llegaron a las nueve menos cuarto, 25 minutos después de marcharse los hombres armados, y se quedaron hasta poco después de medianoche. No hicieron ningún intento de perseguir a los atacantes.

INFORMACIÓN GENERAL

La comunidad de San José de Apartadó está compuesta por unos mil desplazados que, en 1996 y 1997, tuvieron que abandonar sus hogares de la región de Urabá, en el noroeste de Colombia, a causa de las matanzas cometidas tanto por los grupos paramilitares respaldados por el ejército como por la guerrilla. En marzo de 1997 se autoproclamó «Comunidad de Paz», en un intento de persuadir a las partes en conflicto de que respetaran su derecho como civiles a no ser arrastrados al conflicto y su derecho a la vida. Desde entonces, más de 70 habitantes de la comunidad han «desaparecido» o han muerto, la mayoría a manos de grupos paramilitares respaldados por el ejército, pero otros a manos de miembros del ejército colombiano o del grupo armado de oposición Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Ninguno de los dos bandos acepta el derecho de la comunidad a

ser neutral. (Para más información, consulten *Colombia: Retorno a la esperanza. Las comunidades desplazadas de Urabá y del Medio Atrato*, AMR 23/23/00/s, de junio del 2000). Los altos mandos de las fuerzas armadas y los dirigentes políticos han acusado repetidamente a los miembros de la comunidad de ser simpatizantes de la guerrilla por negarse

a permitir que ningún grupo armado, ni siquiera el ejército, se instale allí. En muchos casos, estas acusaciones han venido seguidas de graves violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad o por sus aliados paramilitares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque unos hombres armados atacaron la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en Urabá, el 5 de marzo, y pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación exhaustiva e imparcial;
- instando a las autoridades a brindar protección a San José de Apartadó, de acuerdo con los deseos de los habitantes de la comunidad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre la Brigada XVII y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Antioquia; pidiendo también que los resultados de esa investigación se hagan públicos y que los responsables de respaldar a esos grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a emprender acciones inmediatas y enérgicas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los reiterados compromisos del gobierno y con las recomendaciones de la ONU.

Insten a su gobierno a condenar públicamente este ataque y a supervisar los esfuerzos del gobierno colombiano para garantizar que este ataque es objeto de una investigación exhaustiva, que los responsables comparecen ante la justicia y que se toman medidas para combatir a los grupos paramilitares que actúan en la región. El año pasado, varias delegaciones de diversos gobiernos manifestaron su apoyo a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y otras Comunidades de Paz de los departamentos de Antioquia y Chocó, han viajado a esas comunidades o se han reunido con sus representantes.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Andrés Pastrana
 Presidente de la República
 Palacio de Nariño
 Carrera 8 No. 7-26
 Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 286 7434/284 2186/337 1351
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Dr. Armando Estrada Villa
 Ministro del Interior
 Ministerio del Interior
 Palacio Echeverry
 Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.
 Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 341 9583 / 334 3960
Tratamiento: Sr. Ministro

General Fernando Tapias Stahelin
 Comandante de las Fuerzas Militares
 Avenida El Dorado - Carrera 52
 Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Comandante Fuerzas Militares, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 222 2096
Tratamiento: Sr. Comandante

Dr. Alberto Builes Ortega
 Gobernador del Departamento de Antioquia
 Gobernación de Antioquia
 Calle 42B, # 52-106
 Medellín, Antioquia, Colombia
Telegramas: Gobernador de Antioquia, Medellín, Colombia
Fax: + 574 381 1342
Tratamiento: Sr. Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz
 AA 31861
 Santafé de Bogotá

Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de abril de 2001.